

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013  
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL  
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS**

- En 2013 el **presupuesto pagado** de la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros** (CONDUSEF) fue de 673,459.1 miles de pesos, cifra superior en 5.1% con relación al presupuesto aprobado.
- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2013, la CONDUSEF contó con 3 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya la CONDUSEF a través del ejercicio de los recursos asignados al programa presupuestario sustantivos de su responsabilidad es el siguiente:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo	Programa Presupuestario CONDUSEF (PEF 2013)
<b>4. México Próspero</b>	4.7 Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado competitivo.	Fomentar la inclusión, educación competencia y transparencia de los sistemas financieros, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad.	E011 Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

- El programa presupuestario de la CONDUSEF con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo es el siguiente:

**E011 PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS**

- A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 601,258.0 miles de pesos, 3.8% más con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 91.2% del presupuesto pagado por esta Comisión Nacional durante 2013.
  - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
    - **Otorgamiento de defensoría legal** servicio proporcionado por esta Comisión Nacional, el cual observó un cumplimiento de 230.2% respecto a la meta aprobada, al alcanzar el 51.8% en comparación al 22.5% que se registró como meta original y modificada.
      - Los resultados del indicador permitieron detectar que las acciones jurisdiccionales implementadas para cada caso, en estricto apego a las disposiciones legales aplicables, ha permitido resolver las controversias dando la razón a quien la tenga.
      - En estos términos se detecta la calidad y eficacia del servicio de defensoría legal gratuita a través de establecer la equidad en las relaciones entre los usuarios e instituciones financieras, logrando que de los casos concluidos un promedio del 83.4% han resultado favorables a los consumidores.

- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo, al fortalecer el estado de derecho efectivo en materia financiera, condición indispensable para el fomento de la actividad económica, considerado en la meta nacional 4. México próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

(\*\*\*) Al realizarse la vinculación del programa presupuestario sustantivo de la CONDUSEF con las metas nacionales del PND 2013-2018 se consideraron las metas y objetivos nacionales registrados, sin embargo por no haberse emitido el PRONAFIDE no se vinculó con los objetivos sectoriales, por ello de manera enunciativa se señala el objetivo sectorial que se tramitará para completar la estructura programática del programa presupuestario que regirá para el ejercicio 2013.